



**ACUERDO NÚMERO SE-012-2020-ES**

**POR EL QUE SE OTORGA A LA ASOCIACIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS Y EL CARIBE, S.C., EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS AL PLAN Y PROGRAMA DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN LA ENSEÑANZA DE LAS ARTES, PARA IMPARTIRSE EN FORMA CUATRIMESTRAL, EN LA MODALIDAD MIXTA, CON DENOMINACIÓN AUTORIZADA UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS Y EL CARIBE.**

**PERSONA MORAL:** UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS Y EL CARIBE, S.C.

**DENOMINACIÓN AUTORIZADA:** UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS Y EL CARIBE.

**EXPEDIENTE:** SE-012-2020-ES.

**ACUERDO NÚMERO: SE-012-2020-ES, por el que se otorga a la Asociación Educativa UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS Y EL CARIBE, S.C., el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios al Plan y Programa de Estudio de la LICENCIATURA EN LA ENSEÑANZA DE LAS ARTES, PARA IMPARTIRSE EN FORMA CUATRIMESTRAL, EN LA MODALIDAD MIXTA, CON DENOMINACIÓN AUTORIZADA UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS Y EL CARIBE.**

Colima, Col., 12 de junio del 2020

Vista la solicitud de fecha 12 de noviembre de 2018, presentada por el **Asociación Educativa Universidad de las Américas y el Caribe, S.C.**, en su carácter representante legal de la Asociación Educativa UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS Y EL CARIBE, S.C., quien presento solicitud, cuyo expediente completo se encuentra en la Dirección de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas, para que se otorgue el **RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS AL PLAN Y PROGRAMA DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN LA ENSEÑANZA DE LAS ARTES, PARA IMPARTIRSE EN FORMA CUATRIMESTRAL, EN LA MODALIDAD MIXTA, CON DENOMINACIÓN AUTORIZADA UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS Y EL CARIBE**, con domicilio en Calle Salvador Díaz Mirón No. 620, Colonia San Pablo, C.P. 28060, de la Ciudad de Colima, Colima y

**CONSIDERANDO**

1.- Que del análisis de la documentación que integra el expediente que obra en esta Secretaría de Educación la Asociación Educativa UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS Y EL CARIBE, S.C., cumplió con los requisitos que establece el contenido del Acuerdo Número 243 por el que se establecen las Bases Generales de Autorización o Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, así como lo aplicable del Acuerdo número 17/11/17 y 18/11/18, por lo que se establecen los Trámites y Procedimientos relacionados con el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios del Tipo Superior, y al Convenio de Coordinación en Materia de Autorización y Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios suscrito con la Secretaría de Educación Pública, así como con el Procedimiento para Regular el Proceso de Autorización de Programas de Licenciaturas y Posgrado, obteniendo un resultado favorable.

2.- Que el Plan y Programa de Estudio conforme a los cuales se impartirá la **LICENCIATURA EN LA ENSEÑANZA DE LAS ARTES**, en la Institución Educativa denominada **UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS Y EL CARIBE** fue considerado procente y autorizado por esta Secretaría, para impartirse en **FORMA CUATRIMESTRAL EN LA MODALIDAD MIXTA**.

"2020, ochenta aniversario de la Universidad de Colima"

Av. Gonzalo de Sandoval #760 Colonia Las Víboras C.P. 28040 Colima, Colima, México.  
Tel. +52 (312) 31 6 15 00 www.colima-estado.gob.mx



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
COLIMA